

Intervención del diputado Jesús Urióstegui García, en relación al inicio de los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

El presidente:

En deshago del inciso “b” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Urióstegui García, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Público en general, prensa que nos acompaña el día de hoy.

Estimadas amigas y amigos que nos acompañan por Redes Sociales.

Hoy, en este Recinto de la Soberanía Popular, damos inicio a los trabajos del segundo Periodo Ordinario de LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Este acto no es meramente protocolario, es un acto republicano, que conlleva la renovación de un compromiso; el compromiso de representar con dignidad, responsabilidad y alturas de miras los intereses del pueblo de Guerrero.

Nos convoca el deber de legislar, con firmeza y con la visión de futuro, entendiendo que cada decisión que tomemos, impactara en la vida de nuestro Estado.

Este Congreso es el reflejo de la pluralidad, que caracteriza a Guerrero, aquí convergen voces diversas, posturas distintas, pensamiento que aunque pueden diferir, tiene un mismo propósito; el bienestar de nuestra gente. Es en la construcción de consensos donde radica nuestra mayor fortaleza, el reto que tenemos por delante nos lo exige. La unidad más allá de ideologías y colores partidistas, porque cuando trabajamos en conjunto, cuando ponemos por delante a Guerrero y no a los intereses personales, o de grupo o partido, es cuando verdaderamente honramos mandato ciudadano.

El Primer Periodo Ordinario de esta Legislatura, fue testigo de importantes avances, aprobamos minutas de reformas constitucionales de gran calado, reformas que ahora requieren ser armonizadas en nuestra normatividad local; no se trata sólo de cumplir con una obligación legislativa, sino de hacer valer estos cambios como herramientas para la

transformación efectiva, de nuestro Guerrero.

Hemos sido mandatados para traducir en realidad la reforma sobre el Poder Judicial, la protección de las comunidades indígenas y afroamericanas, la igualdad sustantiva y perspectiva de género, la armonización de los órganos autónomos, el derecho a la vivienda para las personas trabajadoras, la protección y cuidado animal, y otras más que vinculan con una gran demanda de responsabilidad nuestro quehacer legislativo con el bienestar de las y los guerrerenses. Cada una de estas reformas representa una oportunidad para avanzar en la construcción de un Guerrero más equitativo, justo y seguro.

El reto que se nos presenta en este segundo periodo es claro: homologar con responsabilidad estas reformas, adaptarlas a la realidad de Guerrero y garantizar su aplicabilidad. No podemos permitir que estas reformas queden en el papel; debemos hacerlas realidad en la vida de las y

los guerrerenses. Nos enfrentamos a un momento histórico en el que este Congreso tiene la oportunidad de sentar las bases de un futuro con mayor certidumbre y estabilidad para nuestras generaciones presentes y futuras.

Es nuestra responsabilidad garantizar que la elección de juzgadores locales sea una oportunidad para incentivar la participación ciudadana y mejorar el funcionamiento del Poder Judicial. Que la igualdad de género no sea sólo un anhelo, sino una práctica tangible en cada institución. Que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas no sean invisibilizados, sino reconocidos y respetados en su diversidad y tradiciones. Que la vivienda digna no sea un privilegio, sino un derecho garantizado para todas las personas trabajadoras. Que la seguridad pública no sea un discurso, sino una realidad palpable en cada detalle y comunidad de Guerrero. Que la protección animal no sea sólo una declaración de principios, sino una política pública efectiva.

Ha quedado demostrado, que el trabajo coordinado entre poderes genera confianza y más resultados a favor de Guerrero, por eso refrendo nuestro compromiso de seguir apoyando las iniciativas de la ciudadana Gobernadora, la Maestra Evelyn Salgado Pineda.

Desde esta Tribuna, aportamos a la gobernabilidad y al fortalecimiento de nuestras instituciones. Nos corresponde a nosotros, como legisladores, generar condiciones para que Guerrero avance con estabilidad y desarrollo. La ciudadanía nos observa, nos evalúa, y espera de nosotros responsabilidad, altura de miras y soluciones concretas.

Hago un llamado a cada uno de ustedes, compañeras y compañeros legisladores, a que asumamos con determinación la tarea que nos espera en este Periodo Ordinario. Que trabajemos con transparencia, con pasión, con un profundo respeto por la confianza que el pueblo nos ha otorgado. Que no olvidemos nunca

que nuestra labor legislativa trasciende intereses particulares y que nuestras decisiones pueden cambiar vidas, y pueden construir un mejor futuro.

Que este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, sea recordado como un tiempo de grandes avances, de acuerdos significativos y de reformas que se convierten en realidades.

Guerrero nos necesita unidos, Guerrero nos necesita trabajando con compromiso y convicción, con amor por nuestra tierra y con pasión por nuestra gente, nos declaramos listos para iniciar este Segundo Periodo de Trabajo, del Segundo Periodo Ordinario de la Sesenta y Cuatro Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero

¡Viva Guerrero!